

RIO GALLEGOS, 3 de Junio de 2019

VISTO:

El Expediente N° 74.961/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Orientaciones técnicas para la promoción de la alimentación y nutrición saludable. Diabetes y salud mental", bajo la dirección de la Enf. Marcela Alejandra TRIVIÑO, llevado a cabo el día 15 de noviembre de 2018, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE el presente Proyecto surge al detectar una necesidad de educación sanitaria en la E.G.B N° 58 "Crucero ARA Gral. Belgrano";

QUE esta demanda fue identificada a través de entrevistas realizadas con el personal de la comunidad educativa (directivos, docentes, alumnos) que tuvieron como resultado la organización y planificación de un Taller, a alumnos del 1er grado, sobre alimentación saludable y diabetes;

QUE el Proyecto de referencia, se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS y la Lic. Sara OJEDA, aprobado por Acuerdo 231/04;

QUE el mismo, se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC);

QUE los integrantes son: Edecia Muriel OJEDA BARRIENTOS en calidad de Coordinadora, Luisa CEPEDA en calidad de organizadora y dictante, Silvina DEL VALLE PEREA en calidad de organizadora y dictante, y Ricardo TROCHE en calidad de organizador y dictante;

QUE los destinatarios son: alumnos del 1er grado del Colegio de Enseñanza Primaria E.G.B N° 58 "Crucero ARA Gral. Belgrano" de la ciudad de Río Gallegos;

QUE los objetivos son: 1) promover una alimentación saludable, 2) orientar a los niños con respecto a la elección de una alimentación saludable de acuerdo con los recursos económicos disponibles, los alimentos producidos localmente y su estacionalidad, 3) que los niños comiencen a tomar conciencia de la importancia de: incorporar hábitos de una buena alimentación, clasificar los alimentos según su origen y color, y reconocer alimentos sanos, y 4) dar información sobre qué es la Diabetes y cómo influye en nuestra salud mental;

QUE se trata de una actividad gratuita para los participantes;

QUE de fs. 10 a 12 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE mediante Despacho N° 378/19 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento, se recomienda hacer suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 13 y 14);

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE este Proyecto se enmarca en el Acuerdo 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A :

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Orientaciones técnicas para la promoción de la alimentación y nutrición saludable. Diabetes y salud mental", bajo la dirección de la Enf. Marcela Alejandra TRIVIÑO (DNI N° 31.440.168), llevado a cabo el día 15 de noviembre de 2018, con una duración de DOS (2) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Orientaciones técnicas para la promoción de la alimentación y nutrición

///

ACUERDO

Nº

224/19

112.-

saludable. Diabetes y salud mental", se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS (DNI N° 11.965.042) y la Lic. Sara OJEDA (DNI N° 13.582.690), aprobado por Acuerdo 231/04.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Orientaciones técnicas para la promoción de la alimentación y nutrición saludable. Diabetes y salud mental", se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Orientaciones técnicas para la promoción de la alimentación y nutrición saludable. Diabetes y salud mental", estuvo integrado por Edecia Muriel OJEDA BARRIENTOS (DNI N° 18.693.714) en calidad de Coordinadora, Luisa CALISAYA (DNI N° 16.061.006) en calidad de Coordinadora, Susana CAUCOTA (DNI N° 22.820.975) en calidad de organizadora y dictante, Julieta CEPEDA (DNI N° 35.132.344) en calidad de organizadora y dictante, Silvina DEL VALLE PEREA (DNI N° 27.214.935) en calidad de organizadora y dictante, y Ricardo TROCHE (DNI N° 34.734.437) en calidad de organizador y dictante.-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que se trata de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG


Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG